



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Derecho

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 310202 **Nombre:** Derecho Administrativo III

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 2 **Semestre:** 2

Módulo: Derecho Constitucional y Administrativo

Materia: Derecho Público **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Departamento: Derecho Público

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

312	<u>Jose Vicente Belenguer Mula</u> (Profesor responsable)	jv.belenguer@ucv.es
	<u>Antonio Lon Garcia</u>	antonio.lon@ucv.es
312B	<u>Jose Vicente Belenguer Mula</u> (Profesor responsable)	jv.belenguer@ucv.es
	<u>Antonio Lon Garcia</u>	antonio.lon@ucv.es



Organización del módulo

Derecho Constitucional y Administrativo

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Derecho Público	30,00	Derecho Administrativo Económico	6,00	3/2
		Derecho Administrativo I	6,00	1/2
		Derecho Administrativo II	6,00	2/1
		Derecho Administrativo III	6,00	2/2
		Derecho Constitucional	6,00	1/1

Conocimientos recomendados

Para cursar Derecho Administrativo III, se recomienda cursar antes Derecho Administrativo II, aunque no es un requisito imprescindible el haberlo hecho o haber superado la asignatura de Derecho Administrativo I.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Conocer los bienes de las Administraciones Públicas, la distinción entre bienes de dominio público y patrimoniales. El régimen jurídico básico de los Bienes de la Administración.
La autotutela de la Administración sobre sus bienes. La afectación y desafectación. Régimen de utilización y protección del dominio público. Utilización y Protección del dominio público.
- R2 Conocer las garantías patrimoniales de los ciudadanos frente a la Administración. El Fundamento y naturaleza de la potestad expropiatoria. La causa expropriandi. Protección ante las vías de hecho. Las expropiaciones legislativas.
- R3 Conocer el procedimiento expropiatorio (ordinario y urgente) y las reglas de determinación de justo precio. El pago y ocupación. Los Jurados provinciales de expropiación forzosa. El derecho de reversión.
- R4 Conocer el concepto de contrato administrativo su origen y naturaleza y los contratos típicos.
- R5 Conocer el procedimiento de contratación: los sistemas de selección de los contratistas. Ejecución de los contratos. Extinción. El recurso especial en materia de contratación.
- R6 Conocer los aspectos básicos de la jurisdicción contencioso administrativa. Organización. Competencias de los distintos órganos. Y el carácter revisor de la jurisdicción contenciosa.
- R7 Conocer el proceso contencioso administrativo. Las partes en el proceso, capacidad, legitimación, el objeto del recurso: las pretensiones de las partes. La tramitación del recurso contencioso administrativo. Procedimiento ordinario y abreviado.
- R8 Conocer los modos de terminación del proceso contencioso administrativo. La ejecución de las Sentencias y los recursos frente a las mismas.
- R9 Conocer los procedimientos especiales: cuestión de legalidad y protección de los derechos fundamentales de la persona.
- R10 Conocer el estatuto del ciudadano y las garantías del mismo frente a la ordenación territorial y urbanística. Los derechos y deberes del ciudadano y la acción pública en esta materia.
- R11 Conocer las técnicas de protección ambiental y el objeto de dicha protección: calidad del aire, agua, ruido, residuos tóxicos y espacios naturales protegidos.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Conocimiento de la Ciencia que se estudia, en este caso de la ciencia del Derecho, fundamentalmente de las ramas más prácticas, con sus implicaciones económicas e internacionales y el lenguaje especializado.				X
CG2	Capacidad de análisis y síntesis.			X	
CG3	Capacidad de organización y planificación.		X		
CG4	Capacidad de resolución de problemas.			X	
CG5	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.		X		
CG6	Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación.				X
CG7	Razonamiento crítico en el análisis de la información.				X
CG8	Compromiso ético en la gestión de la información.				X
CG9	Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa en la relación con la Ciencia del Derecho.			X	
CG11	Relaciones profesionales: ser capaz de establecer y mantener relaciones con otros profesionales e instituciones relevantes.		X		
CG12	Saber desarrollar presentaciones audiovisuales.		X		
CG13	Capacidad de gestión de la información.			X	
CG14	Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otras personas.			X	



CG15 Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar.

X

CG16 Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según los estándares de la profesión.

X

ESPECÍFICAS

Ponderación

1 2 3 4

CE1 Tomar conciencia del Derecho como sistema ordenado de normas jurídicas que regula las relaciones sociales.

X

CE2 Comprensión de las distintas formas de creación del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual, asimilando la existencia de ordenamientos jurídicos subordinados y supranacionales y las formas en que se articulan.

X

CE3 Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.

X

CE4 Capacidad de comprender y conocer el funcionamiento de las instituciones locales, autonómicas, estatales, comunitarias e internacionales, en su génesis y en su conjunto y de identificar a la institución o administración competente en cada caso y el derecho sectorial aplicable en cada caso.

X

CE7 Capacidad de constituir y gestionar personas jurídicas y gestionar sus derechos y obligaciones y dar forma jurídica a los actos de voluntad de las mismas.

X

CE14 Capacidad de interponer recursos contra actos de los diferentes órganos de las diferentes Administraciones o instituciones.

X

CE16 Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y adquisición de valores y principios éticos.

X

CE18 Aprendizaje de la utilización de la información bibliográfica jurídica existente.

X

CE19 Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).

X

CE20 Dominio de las técnicas informáticas en la obtención de información jurídica y en la comunicación de datos jurídicos (Internet, Bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía).

X



CE21	Capacidad de leer e interpretar textos jurídicos.				X
CE22	Capacidad de argumentar jurídicamente.				X
CE23	Capacidad de redactar textos jurídicos. Conocimientos básicos de argumentación jurídica.			X	
CE25	Desarrollo de la capacidad de trabajar en equipo.			X	
CE26	Asunción de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.			X	
CE27	Capacidad de negociación y conciliación.		X		
CE29	Capacidad de articular jurídicamente proyectos, acuerdos, desacuerdos.			X	



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
	40,00%	Pruebas prácticas
	20,00%	Asistencia, participación activa y actitud favorable en la asignatura/materia/módulo
	40,00%	Pruebas escritas teóricas

Observaciones

Es imprescindible obtener un 4 sobre 10 en el examen para poder computar o valorarlos otros 2 instrumentos de evaluación (por un lado la "asistencia y participación activa" y por otro "las pruebas prácticas") en la primera convocatoria. En la segunda convocatoria solo se tendrá en cuenta la nota del examen, no teniendo en cuenta las prácticas entregadas durante el curs, ni las pruebas o cuestionarios prácticos efectuadas en el aula ni la asistencia o participación del estudiante durante el curso. En segunda convocatoria el examen consistirá en una prueba teórica y una prueba práctica tipo test el mismo día del examen teórico oficial. La nota obtenida en dicha prueba representará el 50 % de la nota oficial- En relación con el concepto de "asistencia, participación activa y actitud favorable en la asignatura" (20%), la mera asistencia o presencia física a las clases computará un máximo de un 5%, mientras que el 15% restante derivará de la actitud favorable en la asignatura mostrada de alguna de las siguientes formas: 1. Las intervenciones de los estudiantes en las propias clases (presenciales u online), con los registros o anotaciones correspondientes. 2. Las tutorías virtuales a través del Campus virtual UCVnet o las sesiones online a través de Teams desarrolladas como una tutoría de forma grupal o individual. 3. Las intervenciones en el foro creado en la plataforma UCVnet para plantear y responder a dudas del temario. 4. Los correos electrónicos o mensajes recibidos planteando cuestiones sobre el temario de la asignatura.- Por lo tanto solo si la nota final es igual o superior a 5, se aprobará la asignatura. 2) CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: el sistema de evaluación y sus porcentajes serán los de la segunda convocatoria (50 % examen teórico y 50 % examen práctico).

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR: Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá



conceder una sola "Matrícula de Honor".

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de casos jurídicos, tanto verídicos como ficticios. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M8 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M9 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
- M10 Aplicación de conocimientos interdisciplinares.
- M11 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M12 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M13 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
- M14 Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clases Prácticas M1	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11	20,00	0,80
Clases Teóricas M8	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11	30,00	1,20
Tutoría M11	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11	5,00	0,20
Evaluación M12	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11	5,00	0,20
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M13	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11	30,00	1,20
Trabajo Individual M14	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11	60,00	2,40
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Bloque Temático 1: El régimen los bienes de la Administración.	Los bienes de las Administraciones Públicas, la distinción entre bienes de dominio público y patrimoniales. El régimen jurídico básico de los Bienes de la Administración. La autotutela de la Administración sobre sus bienes. La afectación y desafectación. Régimen de utilización y protección del dominio público. Utilización y Protección del dominio público.
Bloque Temático 2: La potestad expropiatoria	Las garantías patrimoniales de los ciudadanos frente a la Administración. El Fundamento y naturaleza de la potestad expropiatoria. La causa expropiandi. Los Jurados provinciales de expropiación forzosa. El derecho de reversión La acción de regreso. Protección ante las vías de hecho. Las expropiaciones legislativas. El procedimiento expropiatorio (ordinario y urgente) y las reglas de determinación de justo precio. El pago y ocupación.
Bloque Temático 3: La contratación pública	Los contratos administrativos su origen y naturaleza y los contratos típicos. El procedimiento de contratación: los sistemas de selección de los contratistas. Ejecución de los contratos. Extinción. El recurso especial en materia de contratación



Bloque Temático 4: La jurisdicción contencioso administrativa

La jurisdicción contencioso administrativa. Organización. Competencias de los distintos órganos. Y el carácter revisor de la jurisdicción contenciosa. El proceso contencioso administrativo. Las partes en el proceso, capacidad, legitimación, el objeto del recurso: las pretensiones de las partes. La tramitación del recurso contencioso administrativo. Procedimiento ordinario y abreviado. Los modos de terminación del proceso contencioso administrativo. La ejecución de las Sentencias y los recursos frente a las misma. Los procedimientos especiales: cuestión de legalidad y protección de los derechos fundamentales de la persona.

Bloque Temático 5: Estatuto del ciudadano frente a la ordenación territorial, urbanística y la protección ambiental.

El estatuto del ciudadano y las garantías del mismo frente a la ordenación territorial y urbanística. Los derechos y deberes del ciudadano y la acción pública en esta materia. Las técnicas de protección ambiental y el objeto de dicha protección: calidad del aire, agua, ruido, residuos tóxicos y espacios naturales protegidos.

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Bloque Temático 1: El régimen los bienes de la Administración.	6,00	12,00
Bloque Temático 2: La potestad expropiatoria	4,00	8,00
Bloque Temático 3: La contratación pública	6,00	12,00
Bloque Temático 4: La jurisdicción contencioso administrativa	10,00	20,00
Bloque Temático 5: Estatuto del ciudadano frente a la ordenación territorial, urbanística y la protección ambiental.	4,00	8,00



Referencias

- PATRIMONIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: ISBN 9788447610983, Ed. Ministerio de Hacienda y Función Pública, 2021, Madrid.
- LEY DE PATRIMONIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. TRABAJOS PARLAMENTARIOS. ISBN. 9788479432638, Ed. Congreso de los Diputados, 2005 Madrid.
- DERECHO ADMINISTRATIVO III. BIENES PÚBLICOS. DERECHO URBANÍSTICO (11ª) Autor/es: Parada Vázquez, J. R. ; Tomo III (Bienes públicos y derecho urbanístico). Ed. EDIASA (2017; ISBN 9788494698002). Edición nº 16, 2017.
- DERECHO DE LOS BIENES PÚBLICOS, 3ª Edición 2015, Autor/es: Julio V. Gonzalez Garcia Carmen Agoués Mendizábal Rosa María Galán Sánchez. ISBN Papel: 9788490860205; isbn Ebook: 9788490860212
- EL NUEVO RÉGIMEN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA Autor: JMª Fernández Astudillo Edición: Enero 2018 ISBN: 978-84-9090-261-5 ISBN Digital: 978-84-9090-262-2 Ed. Bosch
- LA EXPROPIACIÓN FORZOSA: TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INSTITUCIÓN. Tirant lo Blanch, Valencia 2019. ISBN: 978-84-1313-276-1 *
- LA LEY DE EXPROPIACIÓN FORZOSA: ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE REFORMA. Ministerio de Hacienda. Secretaría General Técnica Madrid. 2003 ISBN: 84-476-0583-3 <https://www.hacienda.gob.es/Documentacion/Publico/GabineteMinistro/Varios/leydeexpropiacionforzosa.pdf>
- EXPROPIACIÓN FORZOSA: conceptos, procedimientos y criterios de valoración del justiprecio Autor: Ortiz Ramírez Jorge Ed. Sepin. Madrid 2019 ISBN: 978-84-17788-68-1
- EXPROPIACIÓN FORZOSA URGENTE: Vía de hecho. Ocupación directa de terrenos. Autores: Fayos Apesteguía, José Luis (Dir.) y otros. Ed. La Ley. El Consultor de los Ayuntamientos. Madrid 2012 ISBN: 978-84-70526-43-5
- EL JUSTIPRECIO DE LA EXPROPIACIÓN FORZOSA. Análisis de los elementos y determinación del justiprecio de la expropiación forzosa. Ed. COLEX (Biblioteca digital) 1ª Edición, Publicación 27/11/2019
- EXPROPIACIÓN FORZOSA. Estudio de los elementos y efectos derivados de la expropiación forzosa, en el Derecho Administrativo español. Ed. Colex (Biblioteca digital) 1ª Edición, Publicación 25/11/2019
- EL JUSTIPRECIO DE LA EXPROPIACIÓN FORZOSA. Estudio de su determinación y pago - Valoraciones urbanísticas Autor: García Gómez De Mercado, Francisco Ed. COMARES. Granada 2018 ISBN 978-84-9045-655-2
- JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA ISBN: 9788413139333, Editorial: Editorial Tirant lo Blanch Fecha de la edición: 2019 Lugar de la edición: Valencia. España Colección: Manuales.
- JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA. ISBN 9788413139333. Ed. Tirant lo Blanch, 2019. Valencia.
- EL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO ISBN 9788413915159 Autor. Francisco Ruiz Risueño, Ed. Aranzadi. (2022).



LA CASACIÓN EN EL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (2021), ISBN: 978-84-1346-124-3

Autor: Omar Bouazza Ariño, Thomson Reuters-Civitas 2021.

LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN EL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO., EDUARDO HINOJOSA MARTINEZ, edición: Febrero 2018 ISBN: 978-84-9090-271-4 ISBN

Digital: 978-84-9090-272-1, Ed. Bosch.

DERECHO LOCAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO: Simó, Sofía. 2020 MARCIAL PONS, ISBN: 978-84-9123-759-4 Publicación: 2020

CALIDAD DEL AIRE Y CIUDAD INTELIGENTE (SMART CITY) LA PROTECCIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE COMO MOTOR PARA EL DESARROLLO URBANO

SOSTENIBLE. Faccioli, Carlotta, 2020 Atelier. ISBN: 978-84-1824-402-5 Publicación: 2020

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ECONOMÍA CIRCULAR. Desafíos en el ámbito fiscal. Soto Moya, María del Mar, 2019, Comares. ISBN: 978-84-9045-854-9

Publicación: 2019

CONSTITUCIÓN, CIUDADANÍA Y MEDIO AMBIENTE, Gomez Puerto, Angel B. ISBN: 978-84-1324-717-5. Publicación: 2020.

SOSTENIBILIDAD DE LA EUROPA DEL S. XXI. ECONOMICA, AMBIENTAL Y SOCIAL.

por Consejo Vasco del Movimiento Europeo, EuroBasque 2020 Dykinson ISBN:

978-84-1324-668-0. Publicación: 2020. · LA TUTELA JUDICIAL FRENTE AL DAÑO AMBIENTAL

COLECTIVO, Médici Colombo, Gastón. ISBN: 978-84-8424-553-7. Publicación: 2020. · LOS

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. Pérez Martell R. y Caja, Cristina

ISBN: 978-84-121376-2-0. Publicación: 2019